FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
YATACUE	TROCHEZ	NINI JOHANA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No 1116239718	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 24 MES 01 AÑO 1987

PAÍS COLOMBIA

DEPTO PUTUMAYO

MUNICIPIO PUERTO ASÍS

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Corregimiento de Nari?o # 24-38 Casa Nari?o

PAÍS COLOMBIA DEPTO VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO TULUÁ

TELÉFONO 3008031170 EMAIL niniyata30@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	07	AÑO	2007
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	5	X			12	2020	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
ALCALDIA DE TULUA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
VALLE DEL CAUCA	TULUÁ	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
3008031170	*Día*	14	*Mes*	02	*Año*	2025	*Día*	12	*Mes*	12	*Año*	2025

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
ATENCION A POBLACION INDIGENA	4146. SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
ALCALDIA DE TULUA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
VALLE DEL CAUCA	TULUÁ	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
2339300	*Día*	23	*Mes*	08	*Año*	2024	*Día*	13	*Mes*	12	*Año*	2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
ATENCION A POBLACION INDIGENA	BIENESTAR SOCIAL	TRANSVERSAL 10 null null DIAGOANAL 22 ESQUINA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TULUA	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* TULUÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2339729	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	02	*Año*	2024	*Día*	31	*Mes*	05	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ´TECNICO ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* BIENESTAR SOCIAL					*DIRECCIÓN*						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TULUA	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* TULUÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2339729	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	07	*Año*	2023	*Día*	04	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ´TECNICO ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* BIENESTAR SOCIAL					*DIRECCIÓN* CALLE 25 25 4 SUR calle 25 #25-04						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TULUA	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* TULUÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2339729	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	03	*Año*	2023	*Día*	31	*Mes*	05	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNICO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	*DEPENDENCIA* BIENESTAR SOCIAL					*DIRECCIÓN* - Trasversal 10 diagonal 22 esquina						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TULUA	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* TULUÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2339300	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	09	*Año*	2022	*Día*	12	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* AREA ATENCION AL USUARIO					*DIRECCIÓN* CALLE 25 null null 25-04						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TULUA	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* TULUÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2339300	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	24	*Mes*	07	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD					*DIRECCIÓN* CALLE 25 25 04						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA TULUA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* TULUÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2309300	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	22	*Mes*	07	*Año*	2021	*Día*	22	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD					*DIRECCIÓN* CALLE 25 25 04						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TULUA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* TULUÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2339300	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	02	*Año*	2021	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD					*DIRECCIÓN* CALLE 25 25 04						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE TULUA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* TULUÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2339300	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	07	*Año*	2020	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SALUD					*DIRECCIÓN* CALLE 25N 25 04						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	8
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

_____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

_____ _____

Ciudad y fecha *NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS*

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.116.239.718**

YATACUE TROCHEZ
APELLIDOS

NINI JOHANA
NOMBRES



Nini Johana yatacué



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-ENE-1987**

PUERTO ASIS
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.43	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

01-FEB-2006 TULUA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-3110600-66148473-F-1116239718-20060710 **03061** 06191B 02 204957793

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

NINI JOHANA YATACUE TROCHEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1116239718

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

GESTION DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE SALUD

En testimonio de lo anterior. se firma el presente Titulo en Tuluá.
a los siete (7) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por



GERMAN SUAREZ GARCIA
Subdirector CENTRO LATINOAMERICANO DE ESPECIES MENORES
REGIONAL VALLE

55848276 - 07/12/2020
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9125001755176CC1116239718C.

MUNICIPIO DE TULUÁ

Tuluá
de la gente para la gente

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Recibo No: 8901000000043136S2 C.C: 1116239718
NINI JOHANA YATACUE
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TULUA
LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCI ONARIOS
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: $000
#451242401 03/12/2020 09:19:06 a.m. 1 DE 1

SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

240.11.3

EL SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

CERTIFICA

Que la aprendiz SENA **NINI JOHANA YATACUE TROCHEZ**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.116.239.718 Prestó sus servicios como TECNÓLOGA EN GESTIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE SALUD, en la Secretaría de Salud Municipal, desde el 1 de junio de 2020 hasta el 30 de noviembre de 2020, mediante contrato de aprendizaje número 57.

Se cobran y anulan estampillas Pro-Hospital por valor de $3.500, estampillas Pro-Salud Departamental por valor de $3.500, Estampilla Pro Univalle por valor de $100 y Prodesarrollo UCEVA por valor de $1.800.

La presente certificación se expide en la ciudad de Tuluá V. el día 7 de diciembre de 2020.

Atentamente,

JAIRO ALFONSO JIMÉNEZ GONZÁLEZ

Proyectó: Juan Pablo Serna L

ALCALDIA DE TULUA
Fecha: 13/12/2021 - 09:20 - Folios: - Anexos:
Origen: Secretaria de Salud
Destino: NINI JOHANA YATACUE TROCHEZ
Asunto: CERTIFICADO LABORAL
Radicado del documento: S-38571

Tuluá
de la gente para la gente

SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
300.11.1

EL SECRETARIO DE SALUD MUNICIPAL

CERTIFICA

Que la señora **NINI JOHANA YATACUE TROCHEZ,** identificada con la cédula de ciudadanía 1.116.239.718 de Tuluá, realizó el siguiente contrato de prestación de servicios en la vigencia de 2021, con el municipio de Tuluá.

NUMERO DE CONTRATO	OBJETO	DURACIÓN	VALOR
300.20.1.107 15 DE JULIO 2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA BRINDAR APOYO EN LAS ACCIONES OPERATIVAS Y FUNCIONALES EN LA VENTANILLA ÚNICA, ATENCIÓN AL PÚBLICO Y CORRESPONDENCIA DE LA SECRETARIA DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ	5 MESES (DESDE EL 22 DE JULIO AL 22 DE DICIEMBRE DE 2021)	$10.000.000

En el cual desempeño las siguientes actividades:

1. Apoyar a la secretaria de salud en la recepción y radicación de las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes de la comunidad y el cliente interno de la Alcaldía, en los temas relacionados con la secretaria de salud y entregarlos a la persona encargada de emitir respuesta y/o su trámite pertinente.
2.Brindar información, orientación y sensibilización a la comunidad en general que requiera información y servicios de la Secretaria de Salud
3.Presentar mensualmente un informe donde este registrado el número de solicitudes, peticiones, quejas y/o reclamos por cada dimensión o programa de la secretaria de salud, apoyar en otras actividades cuando se requiera de acuerdo a su objeto contractual.

Se expide a petición del contratista. Para constancia se firma en Tuluá a los diez (10) días del mes de Diciembre 2021

Atentamente,

JOHN JAIRO AGUIRRE CASTAÑO
Secretario de Salud Municipal

Redactor y Transcriptor: Daniela Cardenas Pedroza

ISO 9001
SC-CER516460

Tuluá
de la gente para la gente

SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
300.11.1

EL SECRETARIO DE SALUD MUNICIPAL

CERTIFICA

Que la señora **NINI JOHANA YATACUE TROCHEZ** identificada con la cedula de ciudadanía No 1.116.239.718, realizo el siguiente contrato de prestación de servicios en la vigencia 2022 con el municipio de Tuluá.

NUMERO DE CONTRATO	OBJETO	VALOR	DURACION
300.20.1.100 05 DE SEPTIEMBRE 2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNICOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA ATENCION AL PUBLICO Y DIRECCIONAMIENTO DE CORRESPONDENCIA EN LA SECRETARIA DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ.	$ 8.600.000	3 MESES DESDE 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022 AL 12 DE DICIEMBRE DE 2022

En el cual desempeño las siguientes actividades:

1. Brindar información, orientación y sensibilización a la comunidad en general que requiera información y servicios de la Secretaria de Salud y brindar al peticionario para su diligenciamiento, la encuesta de satisfacción - Como te tratan en tu alcaldía? F240-53 (60 encuestas por mes).
2. Apoyar en la revisión del correo institucional externo e interno y direccionarlo a quien corresponda por competencia.
3. Realizar el registro de la información y apoyar la distribución y entrega de las comunicaciones (PQRS) a los responsables de emitir respuesta y/o su trámite pertinente, presentar mensualmente un informe donde este registrado el número de solicitudes, peticiones, quejas y/o reclamos por cada dimensión o programa de la secretaria de salud, apoyar las demás actividades programadas por la secretaria de salud relacionadas con su objeto contractual

Se expide a petición del contratista. Para constancia se firma en Tuluá a los cinco (05) días del mes de enero de 2023.

Atentamente,

JOHN JAIRO AGUIRRE CASTAÑO
Secretario de Salud Municipal

Redactor y trascriptor: Daniela Cardenas Pedroza- Auxiliar administrativo

ALCALDIA DE TULUA
Fecha: 25/07/2022 - 10:19 - Folios: - Anexos:
Origen: Secretaria de Salud
Destino: NINI JOHANA YATACUE TROCHEZ
Asunto: CERTIFICADO LABORAL
Radicado del documento: S-22804

Tuluá
de la gente para la gente

SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
300.11.1

EL SECRETARIO DE SALUD MUNICIPAL

CERTIFICA

Que la señora **NINI JOHANA YATACUE TROCHEZ,** identificada con la cédula de ciudadanía 1.116.239.718 de Tuluá, realizó el siguiente contrato de prestación de servicios en la vigencia de 2022, con el municipio de Tuluá.

NUMERO DE CONTRATO	OBJETO	DURACIÓN	VALOR
300.20.1.05 17 DE ENERO 2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES, ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS Y FUNCIONALES EN LA VENTANILLA ÚNICA, ATENCIÓN AL PÚBLICO Y CORRESPONDENCIA DE LA SECRETARIA DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ	6 MESES (DESDE EL 24 DE ENERO AL 24 DE JULIO DEL 2022)	$12.900.000

En el cual desempeño las siguientes actividades:

1. Apoyar a la secretaria de salud en la recepción y radicación de las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes de la comunidad y el cliente interno de la Alcaldía, en los temas relacionados con la secretaria de salud y entregarlos a la persona encargada de emitir respuesta y/o su trámite pertinente.
2. Brindar información, orientación y sensibilización a la comunidad en general que requiera información y servicios de la Secretaria de Salud y brindar al peticionario para su diligenciamiento, la encuesta de satisfacción - Como te tratan en tu alcaldía? F240-53 (60 encuestas por mes).
3. Presentar mensualmente un informe donde este registrado el número de solicitudes, peticiones, quejas y/o reclamos por cada dimensión o programa de la secretaria de salud, apoyar en otras actividades cuando se requiera de acuerdo a su objeto contractual.

Se expide a petición del contratista. Para constancia se firma en Tuluá a los veinticinco (25) días del mes de julio 2022

Atentamente,

JOHN JAIRO AGUIRRE CASTAÑO
Secretario de Salud Municipal

Redactor y Transcriptor: Daniela Cardenas Pedroza

ISO 9001
SC-CER616460

Tuluá
de la gente para la gente

ALCALDIA DE TULUA
Fecha: 01/07/2021 - 16:18 - Folios: - Anexos:
Origen: Secretaria de Salud
Destino: NINI JOHANA YATACUE TROCHEZ
Asunto: CERTIFICADO LABORAL
Radicado del documento: S-19310

SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
300.11.1

EL SECRETARIO DE SALUD MUNICIPAL

CERTIFICA

Que la señora **NINI JOHANA YATACUE TROCHEZ,** identificada con la cédula de ciudadanía 1.1116.239.718 de Tuluá, realizó el siguiente contrato de prestación de servicios en la vigencia de 2021, con el municipio de Tuluá.

NUMERO DE CONTRATO	OBJETO	DURACIÓN	VALOR
300-20-1-24 9 DE FEBRERO 2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CONSISTENTE EN RECEPCIONAR EN LA SECRETARIA DE SALUD LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SOLICITUDES, ATENDER PÚBLICO Y ORIENTAR A LA COMUNIDAD EN TEMAS RELACIONADOS CON LA COMPETENCIA DE LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE TULUA.	4 MESES y 15 DIAS (DESDE EL 15 DE FEBRERO AL 30DE JUNIO DE 2021)	$9.000.000

En el cual desempeño las siguientes actividades:

1.Apoyar a la secretaria de salud en la recepción y radicación de las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes de la comunidad y el cliente interno de la Alcaldía, en los temas relacionados con la secretaria de salud y entregarlos a la persona encargada de la respuesta y/o su trámite pertinente.

2.Brindar información, orientación y sensibilización a la comunidad en general que requiera información y servicios de la Secretaria de Salud.

3.Presentar mensualmente un informe donde este registrado el número de solicitudes, peticiones, quejas y/o reclamos por cada dimensión o programa de la secretaria de salud, apoyar en otras actividades cuando se requiera de acuerdo a su objeto contractual.

Se expide a petición del contratista. Para constancia se firma en Tuluá el primer (01) día del mes de julio 2021

Atentamente,

JOHN JAIRO AGUIRRE CASTAÑO
Secretario de Salud Municipal

Redactor y Transcriptor: Daniela Cardenas Pedroza

Calle 25 No. 25-04 PBX:(2) 2339300 Ext: 2011 Código Postal: 763022
www.tulua.gov.co – email: salud@tulua.gov.co - facebook.com/alcaldiadetulua
twitter.com/alcaldiadetulua

Tuluá
de la gente para la gente

SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL

360.11.1

LA SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL

CERTIFICA:

Que la señora NINI JOHANNA YATACUE TROCHEZ, identificada con cedula de ciudadanía 1.116.239.718 de Tuluá ejecuto para el Municipio de Tuluá, el siguiente contrato de prestación de servicios:

Nº de Contrato	Fecha del Contrato	Objeto de contrato	Valor	Duración	ACTIVIDADES
360.20.1.76	01/03/2023	PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS Y DE APOYO A LA GESTION PARA LAS COMUNIDADES INDIGENAS Y ROM, EN EL MUNICIPIO DE TULUA.	**$ 6.750.000**	**Fecha Inicio** 07/03/2023	1. Apoyar a la realización de mesas previas y mesas de concertación de las comunidades indígenas y la realización de actas de las mesas previas y concertación de las comunidades indígenas. 2. Realizar socializaciones de la atención con enfoque diferencial y la existencia de las diferentes comunidades en el Municipio dirigidas a entidades de salud, secretarias e instituciones públicas. 3. Apoyo integral permanente y continua al coordinador de comunidades indígenas y Rom en el desarrollo de acciones, jornadas, actividades y requerimientos del mismo. 4. Participar en todas las actividades y jornadas descentralizadas convocadas y programadas por la Alcaldía Municipal y la secretaria de Bienestar.

Tuluá
de la gente para la gente

SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL

				Fecha Final 31/05/2023	

Ésta constancia se expide a solicitud de la persona interesada,

Se cobran y se anulan estampillas Pro-hospitales $4.600, Pro-salud $4.600, Pro-desarrollo UCEVA $2.300 y Pro – Univalle $ 4.600 mediante recibo de pago No. 990100000007279643.

Dado en Tuluá, a los dos (02) días del mes de junio de 2023.

LUZ ADRIANA SOTO CEDEÑO

Transcriptor: Claudia A

Redeban

MAY 09 2023 10:50:45 REDEBAN 9.61
MUNICIPIO DE TULUA
CRA 25 25-ESQ
C.UNICO: 0010292845 TEP: AB4ZZ045
MAESTRO AA
***4204
RECIBO: 014489 RRN: 016533
AEQC: 49C657C596326870
AID: A0000000043060
AP LABEL: MAESTRO

VENTA	APRO: 105045
COMPRA NETA	$ 8.000
IVA	$ 0
INC	$ 0
TOTAL	$ 8.000

*** CLIENTE ***

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Recibo No: 990100000007279643 C.C: 1116239718
NINI JOHANA YATACUE
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TULUA
LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: 16100
9401242461 09/05/2023 11:00:33 a.m. 1 DE 1

Transversal 10 Diagonal 22 Esquina PBX:(2) 2339729 Código Postal: 763023
www.tulua.gov.co – email: bienestar@tulua.gov.co - facebook.com/alcaldiadetulua
twitter.com/alcaldiadetulua

icontec ISO 9001 SC-CER616460

ALCALDIA DE TULUA
Fecha: 14/01/2026 - 11:04 - Folios: 1 - Anexos: 0
Origen: Secretaria de Bienestar Social
Destino: NINI YOHANA YATACUE TROCHEZ
Asunto: CERTIFICACION
Radicado del documento: S-943

ALCALDÍA DE TULUÁ
TULUÁ

SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL

360.11.1

LA SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL

CERTIFICA

Que la señora NINI JOHANA YATACUE TROCHEZ identificada con cedula de ciudadanía No 1.116.239.718, celebró y ejecutó con el Municipio de Tuluá el siguiente contrato de prestación de servicios:

N° de contrato	Fecha del contrato	Objeto y actividades contractuales	Duración y Valor
360.20.1.07 -2025	11/02/2025	OBJETO "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO COMO ENLACE DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y ROM EN EL MUNICIPIO DE TULUA." ACTIVIDADES 1. Implementación del procedimiento P-360-16 del SIGI, orientado a brindar apoyo integral y permanente a la población y comunidad indígena y ROM, en el desarrollo de jornadas, actividades y/o acciones que promuevan la conservación de sus costumbres, así como a las víctimas del conflicto. De igual forma, su orientación para el desarrollo de sus proyectos con recursos de estado SGP conforme a lo dispuesto en la Ley. 2. Convocar y llevar a cabo las Mesas de concertación de comunidades indígenas y ROM, de acuerdo con la cantidad, fechas y funciones que establecen los decretos o la normatividad que las reglamentan, de igual manera, la elaboración de sus respectivas actas. Así mismo,	Fecha inicial 14/02/2025 Fecha final 12/12/2025 Valor $ 26.750.000

Transversal 10 Diagonal 22 Esquina PBX:(602)2339300 Teléfono 2339729 Código Postal: 763023
www.tulua.gov.co – email: bienestar@tulua.gov.co - facebook.com/alcaldiadetulua
twitter.com/alcaldiadetulua

icontec ISO 9001 SC-CER616480

ALCALDÍA DE TULUÁ

TULUÁ

SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL

		asegurar la asistencia al COMPOS de acuerdo con lo establecido en el procedimiento P- 360-16. 3. Dar respuesta y hacer el respectivo seguimiento a las PQRSDF radicadas por la población y comunidad indígena y ROM. 4. Apoyo en el diagnostico, formulación, socialización, ejecución y seguimiento de la política pública social del Municipio en su eje poblacional, suministrando la información requerida por la coordinación de política pública de acuerdo con lo establecido en el procedimiento P- 360-16 o lo solicitado por el FURAG, sistema de calidad, estadísticas, víctimas del conflicto armado y/o los entes de control. 5. Brindar acompañamiento a todas las iniciativas programadas y convocadas por la Alcaldía Municipal y la Secretaría de Bienestar Social del municipio de Tuluá, incluyendo jornadas descentralizadas, instancias, actividades y eventos a nivel municipal, departamental y/o nacional.	

Se cobran y anulan estampillas pro-uceva por valor de $2.800, estampillas pro-univalle por valor de $5.700, estampillas pro-hospitales por valor de $5.700 y estampillas pro-salud por un valor de $5.700.

Se expide a solicitud del interesado y se firma en Tuluá a los trece (13) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026).

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Recibo No: 0901000001872875O C.C. 1115235715
NINI JOHANA YATACUE TROCHEZ
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TULUA
LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCI ONARIOS
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: 24000
9481342481 13/01/2026 12:00:00 a.m. 1 DE 1

KAROL RENÉ BERÓN ORTIZ
Secretaria de Bienestar Social (E)

Transcriptor: Tatiana Avila Isao

Transversal 10 Diagonal 22 Esquina PBX:(602)2339300 Teléfono 2339729 Código Postal: 763023
www.tulua.gov.co – email: bienestar@tulua.gov.co - facebook.com/alcaldiadetulua
twitter.com/alcaldiadetulua

icontec ISO 9001 SC-CER616460

Institución Educativa Moderna de Tuluá

Tuluá-Valle del Cauca

Acta de Grado

Dane: 176834000106 *Inscripción: 05091011* *Jornada: DIURNA*

En la Ciudad de Tuluá Valle del Cauca a los 13 días del mes de julio del año 2007 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del ultimo grado, los Suscritos Rector y Secretaria, en la Rectoría de la Institución Educativa « MODERNA DE TULUÁ », Institución Aprobada hasta Undécimo Grado, en el nivel de Educación Media Académica y reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación Municipal, para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Académica Según Resolución No. 068 de Junio 15 de 2005

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media , llenando los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el título de :

Bachiller Académico

Con Enfasis en Gestión Empresarial

Al graduando cuyos nombres, apellidos y numero de documento de identidad se relacionan a continuación:

Nini Johana Yatacue Trochez

Identificado(a) con C.C. No. 1.116.239.718 de Tuluá

Es copia tomada del Acta General de Graduación No. 03 de fecha 13 de Julio de 2007, que consta de 185 estudiantes que inicia con el Nombre de: YEFFERHZON ALVAREZ QUICENO
y cierra con el Nombre de: YENIFER PATRICIA VÁSQUEZ ARAYON
firmada y sellada por el Mg. GERMÁN CÁCERES POSSO (Rector)
y DULFARY REYES HERNÁNDEZ (Secretaria)
Dada en Tuluá, a los 13 días del mes de Julio de 2007

Dip. No. _____

Mg. GERMAN CACERES POSSO
C.C. No. 6.560.195 de Zarzal
Rector

DULFARY REYES HERNANDEZ
C.C. No. 31.195.208 de Tuluá
Secretaria

NOTA Según Decreto No 1024 del 15 de Abril de 1982 No requiere autenticación de firmas

La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa

« Moderna de Tuluá »

Tuluá - Valle del Cauca

Reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación Municipal según Resolución No. 068 de Junio 15 de 2005

Confiere A:

Nini Johana Yatacue Trochez

Identificado (a) con C.C. No. 1.116.239.718 de Tuluá

El Título de:

Bachiller Académico

Con Énfasis en Gestión Empresarial

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional- P.E.I.

Rector
Mg. Germán Cáceres Posso
C.C. 6.560.195 de Zarzal

Secretaria
Dulfary Reyes Hernández
C.C. 31.195.208 de Tuluá

TULUA VALLE
INSTITUCION EDUCATIVA MODERNA

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1.994)

Anotado en el control interno del plantel en el
Libro No. 001 Folio No. 075 Diploma No. 196

Dado en Tuluá, a los 13 días del mes de julio de 2007

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 288374589

PIB
19:06:48

Bogotá DC, 12 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NINI JOHANA YATACUE TROCHEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1116239718:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 12 de enero de 2026, a las 18:59:43, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1116239718
Código de Verificación	1116239718260112185943

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:56:28 PM horas del 12/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1116239718**

Apellidos y Nombres: **YATACUE TROCHEZ NINI JOHANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141059198621

(415)7707212489984(8020) 000014105919862 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 6 2 3 9 7 1 8	9	Impuestos y Aduanas de Tuluá 2 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 6 2 3 9 7 1 8	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Tuluá 8 3 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
YATACUE	TROCHEZ	NINI	JOHANA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Tuluá 8 3 4

41. Dirección principal
CORR NARIÑO 24 38

42. Correo electrónico niniyata30@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 8 0 3 1 1 7 0	3 1 0 2 6 5 3 1 2 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 1 1	2 0 2 1 0 1 1 8						4 1 1 4	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre YATACUE TROCHEZ NINI JOHANA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO